

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 266809	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 04.03.1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05B 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO LIMITADOR DE CAUDAL, UTILIZABLE PARTICULARMENTE EN CONDUCCIONES DE AGUA PARA RIEGO"

(71) SOLICITANTE (S)

URALITA, S.A. ("Limitador de caudal")

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Mejía Lequerica, 10, Madrid-4

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 5.603)

1 El presente invento se refiere a un dispositivo limitador de caudal, utilizable en particular en conducciones de agua para riego por aspersión.

5 Dicho dispositivo consta de dos piezas anulares macho y hembra, acopladas entre sí de manera fija, una de las cuales tiene una prolongación de menor diámetro y roscada exteriormente para la aplicación de un dispositivo apropiado de riego por aspersión, mientras que la otra tiene una prolongación que está roscada interiormente para la aplicación a un extremo de tubería. La característica esencial del invento consiste en el hecho de que entre las dos piezas acopladas está sujeto un anillo de material elástico que tiene un tabique intermedio provisto de un orificio central calibrado para la salida del agua, de manera que al producirse un exceso de presión en la salida de la tubería, es decir, a la entrada del dispositivo limitador del caudal, la presión que actúa sobre la cara interna del tabique interior origina una deformación del mismo y, por lo tanto, del agujero central, en el sentido de reducir su diámetro en el extremo de entrada, con lo que se regula o compensa el aumento de caudal que hubiera sido originado por dicho aumento de presión.

25 A continuación se describirá con más detalle una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista lateral, con una mitad de la misma seccionada según un plano axial; y

30 La figura 2 es una vista desde el extremo de entrada.

1 Como se representa en las figuras adjuntas,
 el dispositivo consta de un casquillo o anillo 1 que presen-
 ta exteriormente una superficie cilíndrica e interiormente
 una superficie troncocónica, que se extiende, por el extre-
 5 mo de mayor grosor de pared, en una parte dirigida radial-
 mente hacia dentro, seguida por una parte cilíndrica 2 de
 menor diámetro y roscada exteriormente para la sujeción de
 un dispositivo aspersor apropiado.

Dentro de dicho manguito o pieza hembra 1
 10 encaja de manera fija un casquillo 3 que presenta una super-
 ficie exterior troncocónica correspondiente a la superficie
 interior del manguito exterior 1 y que se prolonga por el
 otro extremo en una parte cilíndrica 4 roscada interiormen-
 te, separada de la anterior por una pestaña anular 5 dirigi-
 15 da hacia fuera en cuya cara interior se aplica el borde ex-
 tremo de la pieza hembra 1.

La pieza macho presenta interiormente, en la
 parte introducida en la pieza hembra, dos escalones sucesi-
 vos 6 y 7 de diámetro creciente hacia el extremo, el más
 20 largo de los cuales tiene un diámetro equivalente al diáme-
 tro de la parte cilíndrica interior 2 roscada exteriormente
 en que se prolonga la pieza exterior, estando previsto di-
 cho doble escalonamiento para retener una pieza anular 8 de
 material elástico, que tiene un tabique intermedio 9 con un
 25 pequeño orificio central calibrado 10, teniendo la superfi-
 cie exterior de dicho anillo un saliente anular 11 que que-
 da alojado entre el escalón extremo 7 de la pieza hembra y
 el escalón interior de la pieza macho 1, constituyendo di-
 cha pieza interior de material elástico el verdadero órga-
 30 no limitador del caudal, debido a la deformación originada

1 en el mismo por una diferencia de presiones entre sus ca-
 ras, lo que da lugar a una deformación correspondiente del
 orificio de entrada y a que varíe el diámetro del mismo en
 el sentido de compensar la variación de presión producida
 5 en la tubería.

Aunque se ha descrito y representado una rea-
 lización del invento, es evidente que pueden introducirse
 en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del
 mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha reali-
 10 zación, sino únicamente al contenido de las reivindicacio-
 nes siguientes:

15

20

25

30



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1a.- Un dispositivo limitador del caudal, utilizable particularmente en conducciones de agua para riego por aspersión, caracterizado porque consiste en dos piezas, una macho y otra hembra, acopladas entre sí de manera fija, una de las cuales se prolonga en una parte cilíndrica roscada exteriormente y otra de las cuales se prolonga en una parte cilíndrica roscada interiormente, formando dichas piezas acopladas interiormente unos escalones cooperantes para la retención de un aro cilíndrico de material elastómero que presenta un tabique intermedio con un orificio central calibrado para el paso de agua, de tal manera que al originarse una diferencia de presiones entre ambas caras del tabique intermedio, se deforma o flexiona éste y, por lo tanto, varía el diámetro de paso del orificio central calibrado del mismo en el sentido de compensar o contrarrestar dicha diferencia de presiones, regulando así de manera automática el paso de líquido por el dispositivo.

20

25

2a.- "UN DISPOSITIVO LIMITADOR DE CAUDAL, UTILIZABLE PARTICULARMENTE EN CONDUCCIONES DE AGUA PARA RIEGO POR ASPERSION".

30

Tal y como se ha descrito en la Memoria que

1 - antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

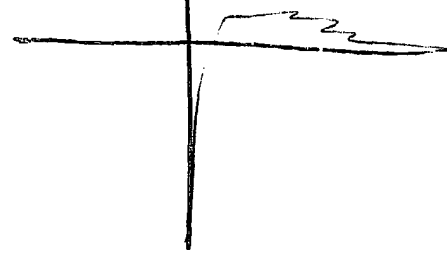
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

P.A.

64.432.1002
Alfonso Díez de Rivera
Por Redor



10

15

20

25



30

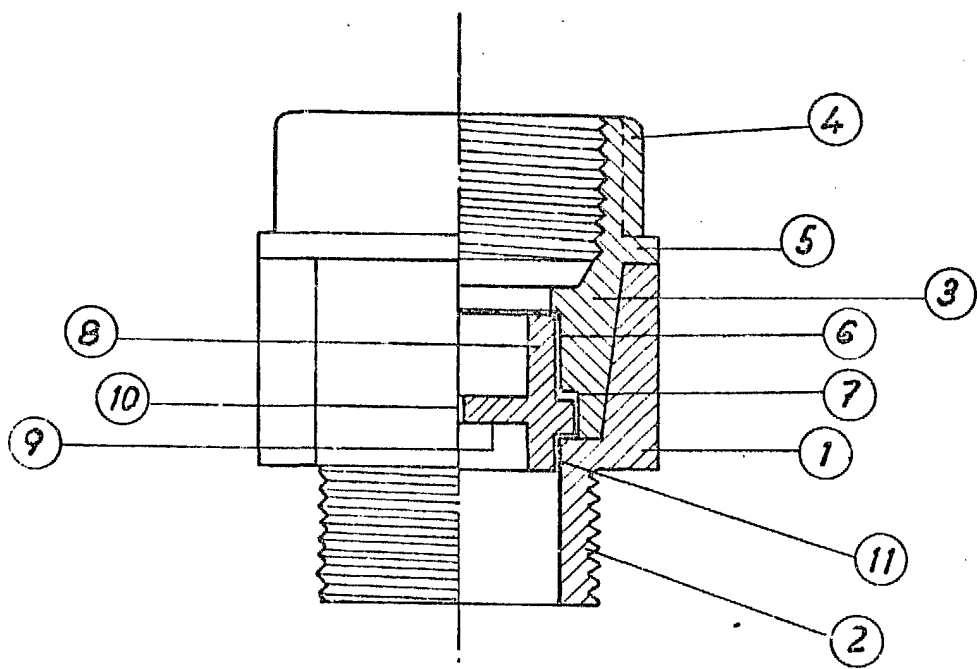


FIGURA-1

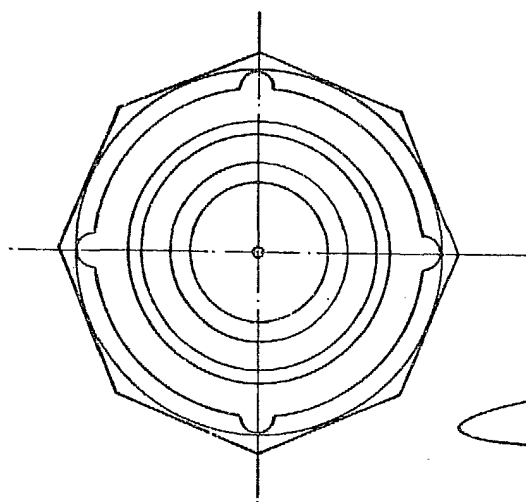


FIGURA-2

Alfonso Diez de Rivera
Ingeniero